



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO	X
<b>Capacitaciones y Talleres con Perspectiva de Género para Fortalecer las Habilidades Productivas de las Mujeres</b>			
DESCRIPCIÓN	Código de la Cédula	TLAL DM 03	
Consiste en promover una cultura emprendedora, para mejorar el nivel y calidad de vida de las mujeres tlalnepantlenses.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 491 fracción XIX, XX, XXI, XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la ciudadanía solicita algún taller o capacitación que se brinda con la finalidad de prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia en razón de género, y fortalecer las habilidades productivas de las mujeres que habitan en el municipio de Tlalnepantla de Baz; en situación de vulnerabilidad social.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL añotar la palabra SI o NO	COPIAS añotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. La ciudadana, acude a las oficinas de la Dirección de la Mujer, solicitando alguna capacitación de materia de empoderamiento.  2. Realiza el registro, en la que se piden los siguientes datos: Fecha, Nombre, Género; Estado Civil, Colonia; Teléfono, Correo Electrónico.	SI	0	Artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Artículo 491 fracción XIX, XX, XXI, XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, vigente.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- La persona llega a la recepción de la Comisaría Municipal. 2.- El oficial en turno, le pide se registre, proporcionando los datos siguientes: a) nombre; b) instancia a la que acude; c) Fecha d) Hora de entrada. 3.- El oficial en turno, la conduce al primer piso (lugar en donde se ubica la Dirección de la Mujer). 4.- La persona una vez en la recepción de la Dirección de la Mujer, solicita taller de capacitación, relativo a fortalecer sus habilidades productivas, para lo cual deberá registrarse y proporcionar los datos siguientes: a) fecha b) Nombre completo; c) Género; d) Estado civil; e) Colonia; f) Número telefónico; g) Hora de entrada.		





	<p>5.- La persona encargada de recepción, se dirige a el Área de los Derechos de las Mujeres. 6.- La responsable del Área de los Derechos de las Mujeres, atiende a la solicitante, informándole sobre las capacitaciones o talleres que se brindan. 7.- Se acuerda con la solicitante la capacitación o taller a impartir, así como la fecha, lugar y hora dónde se llevará a cabo.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos							
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>1.- Brindar atención en ese momento, agendar capacitación en caso de que haya disponibilidad en la fecha solicitada. 2.- En caso de no haber disponibilidad, en común acuerdo con la solicitante se agenda en otra fecha.</p>							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				ENTIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de las Mujeres				Área de los Derechos de las Mujeres			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lcda. María de Lourdes Montes de Oca			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Ayuntamiento			NO. INT. Y EXT.:	166-1er Piso	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5592658595 y 5592658596 5553664500		5309 5325	N/A N/A	Lourdes.montesdeoca@tlalnepantla.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						

